

EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA TARDE

Año XII.—Número 617.

Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes Molino, 26.—Cádiz.

Lunes 29 de Noviembre de 1909

EL MONUMENTO A MORET

LA FIESTA DE AYER

Con la solemnidad propia del caso, con toda la que merecía el acto que se celebraba y al que se asoció casi en masa el pueblo de Cádiz, sin otra excepción que la que imponía á ciertos espíritus estrechos el convencionalismo de ciertas ideas más estrechadas aún, verificóse ayer la inauguración oficial del monumento erigido en honor del ilustre Moret.

Ya nos ocupamos en nuestro anterior número en poner de manifiesto toda la importancia y la significación que este acto tiene para Cádiz: no hemos de insistir sobre el particular; la inmensa mayoría de nuestro pueblo congregado en la plaza de San Juan de Dios y en los muelles, al que dá frente la artística obra de Querol; los vítores y aplausos de esa misma muchedumbre, los alegres sonos de las músicas, los millares de banderas flameando al sol los colores que simbolizan la patria, los discursos entusiastas pronunciados en el acto y hasta el tiempo soleado y brillante, como los mejores días primaverales, formaban un conjunto de los que ciertamente constituyen una efeméride gloriosa para un pueblo.

El nuestro ha demostrado en forma ostensible su gratitud inmensa al conciudadano ilustre, dando á las generaciones venideras ocasión de que admiren de una parte el beneficio espontáneamente otorgado y de otra parte el reconocimiento solemne y ostensiblemente manifestado.

El monumento erigido en honor del ilustre Moret, es para el presente y será para lo porvenir, prenda segura de los sentimientos de un pueblo hacia uno de sus hijos más preclaros.

Por todo ello merecen todo género de enhorabuenas y felicitaciones el señor Moret, el pueblo gaditano, el artista Querol y singularmente don Cayetano del Toro, quien en esta obra excelsa puso todos los afectos de la amistad y voluntad del patrio y sus inquebrantables amores á Cádiz.

Día solemne

En las primeras horas de la mañana empezó á notarse gran animación, en la población, dado también el caso, que los pueblos de la provincia habían llegado numerosas comisiones de sus Ayuntamientos.

La ciudad aparecía engalanada.

Un día espléndido nos dedicó la naturaleza, parecía que nos quería acompañar al solemne acto que se había de celebrar.

Las naves que se encontraban en bahía, también lucían banderas, gallardetes y otros exornos marineros.

Una brisa suave nos invitaba á pasear tranquilos, pues no nos molestaba para esperar la hora en que Cádiz había de desbordarse en entusiasmo.

Las hermosas gaditanas asomadas á sus balcones con sus mejores galas, daban gran atractivo á las proximidades en donde se encontraba instalado el monumento del sabio tribuno, hi o predilecto de Cádiz, don Segismundo Moret.

Todos esperaban con ansias, que llegase la hora que la honrosa insignia de la patria, dejara al descubierto el

bronce que representaba la figura de la elocuencia del parlamento español.

En la estación.—Llegada del Subsecretario del ministerio de Hacienda.

A la una menos veinte y cinco, la campana de la estación del ferrocarril anunció la salida de Segunda Aguada, del tren que conducía al Diputado á Cortes por esta circunscripción y Subsecretario de Hacienda, don Federico Laviña.

En la estación había numeroso público que es imposible describir, pero entre los que recordamos, se encontraban los señores Gobernador civil, don Martín Rosales; comisión del Ayuntamiento de Cádiz, compuesto de los señores don José Luis Rodríguez Guerra, don Arturo Gallego y don Manuel González Riso.

Señores don Aurelio y don Leovijildo Moreno, Delegado de Hacienda, don Angel Vela Hidalgo; don José Antonio Sobrino, interventor de Hacienda; don Modesto Marín, don Ramón Rivas García, don José Vinuesa Rivas, don Manuel Novel, don José María Masalio, secretario accidental de la Diputación provincial, diputados provinciales, don Juan A. Gómez Aramburu y don Francisco Guerra Jiménez, concejales; don Manuel González Riso, don Manuel Díaz Carrera, don Antonio Martínez Cambrero y otros señores.

Acompañaban á tan ilustre viajero, los señores Duque de Almodóvar del Río, Marqués de Salobral y don Julio González Hontoria; además su señor hijo político, que venía con el Subsecretario de Hacienda desde Madrid.

El señor Laviña acompañado del señor Gobernador civil y en carruaje, se dirigió al domicilio del señor del Toro (don Cayetano), conversando con él breves momentos, y pasando después al Hotel de Francia, en donde cambió de indumentaria, para asistir á la inauguración del monumento.

Poco después llegó á la plaza de Isabel II, el tranvía especial que conducía á la numerosa comisión del Ayuntamiento de San Fernando.

El coche venía adornado con sumo gusto y constituía el mismo guirnalda de yedras y flores del tiempo, banderas y gallardetes.

Destacábanse dos rónlos que decían: ¡Viva Moret! ¡San Fernando á Moret!

La comisión, que era presidida por su alcalde don Manuel Gómez Rodríguez, la constituían los concejales don Servando Gutiérrez, don Leopoldo Colombo, don Eduardo Fernández de Terán, don Juan Velez, don Serafín González de la Torre, don Leonio Rodríguez, don Gregorio García de Silva y Secretario don Froilán Alonso.

La comisión fué recibida por otra del Municipio de Cádiz, que la componían los señores don Enrique del Toro, don Aurelio Moreno y don Waldo Freile.

La comisión de San Fernando se dirigió al Ayuntamiento.

En este momento se oyen los acordes de las bandas de música, que se aproximan al lugar en que se vá á celebrar el acto.

También concurre una compañía de Infantería, para hacer los honores.

Reciben á los invitados en el Ayuntamiento, los concejales señores don Ramón Rivas, don Enrique del Toro y don Benigno Estevez.

A las dos menos cuarto empiezan á llegar las numerosas comisiones de los pueblos de la provincia, los señores Presidente de la Junta municipal del Censo electoral, don Luis de la Torre; concejal señor Freile, diputado provincial electo don Juan de Vicente Portela, diputado provincial también electo, general señor Barreto; alcaldes de La Línea y de San Roque, don Ricardo Ruiz y don Antonio Vivas; concejales don Rafael Barra, señor Sánchez Gil.

Don Domingo Vidal, señor Marqués de Salobral; comisión de Chiclana, compuesta de los señores don Juan A. de la Campa, don Manuel Romero Pérez, don José Velez, señor Arbolí, don Rafael Queouty, señor Ríos, señor Díaz González, señor Alcalde, señor Fernández Mazueta, señor Fernández Abad, señor Cabezas, señor Peredo, señor Núñez, señor Sánchez, señor Fernández Collante.

Señores Espada y Rivera, Delegado de Hacienda de esta provincia don Angel Vela Hidalgo, Interventor don Modesto Marín, Administrador don Vicente de Siria, Inspector de Hacienda señor Polo.

Don Pelayo Quintero, don Adolfo García Cabezas, procurador don Enrique Lipiani, don Manuel Novel, don José Vinuesa de Rivas, Director del Servicio Agronómico Catastral de la provincia don Victoriano Martínez, don Joaquín Damis, don Fernando Portillo, Alcalde de Jerez, con una numerosa comisión del Ayuntamiento; diputado electo don Manuel Ojeda, Ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia, don Enrique Martínez; Ingeniero de Obras públicas don Francisco García Sola, diputado á Cortes don Luis José Gómez Aramburu, vicepresidente accidental de la Comisión provincial, don Juan María de Castro; presidente de la Diputación provincial don Manuel Calderón y Ponte, diputado provincial don Juan A. Gómez Aramburu, capitán de Artillería señor Manterola.

Gobernador civil, que viste uniforme de gentil hombre de la cámara de S. M., y ostenta numerosas condecoraciones y la banda de la gran cruz de Isabel la Católica.

Presidente de esta Audiencia, don Antonio Martínez Torres, fiscal de Su Majestad, don Federico de Castro; concejal, don Joaquín Martínez de Pinillos; presidente de la Asociación de la Dependencia Mercantil, don Bartolomé Sánchez Villalobos; concejal, don Manuel López Martínez; Decano de la Facultad de Medicina, don Celestino párrage, y catedráticos don José Mariano de la Mota y don Enrique Díaz Rocafull, en representación del Colegio de Veterinarios don Manuel Palomo y don Juan Almansa.

Comisión del Ayuntamiento de Rota, formada por su alcalde don Perfecto Ruiz de la Canal; teniente de alcalde, don Manuel Ramirez; concejales, don José Márquez y don Ramón Rodríguez Izquierdo y secretario don José de Guillermo.

Comisión del Ayuntamiento de Puerto Real, que era presidida por su alcalde don Juan Diego Gómez Ojeda, señor Terol, Paul y Derqui Márquez y Rollano.

Concejal del Ayuntamiento de Cádiz, don Joaquín Martínez de Pinillos, don Eduardo Ruiz López, por la Asociación de propietarios.

Por la Junta de obras del puerto su presidente accidental, don Antonio Millán; vocal, don Ciriaco Iriarte y Secretario don Francisco Clotet.

Este último señor ostentaba también lo representación del Ateneo de Cádiz.

Director del Banco de Cartagena, señor Alcáraz, presidente del Consejo de ganaderías y jefes de Fomento de la provincia señor Márquez de los Alamos del Guadalete, jefes de los trabajos estadísticos de la provincia, don Antonio Milego.

Comisión de la Escuela Superior de Comercio, concejal don Fernando Rodríguez de Silva, inspector de primera enseñanza señor Giraldo.

Por el Instituto provincial y Técnico don Manuel Guerrero, don Juan Luis Estardilla y don Carlos González Hurtado y Secretario don Carlos Rabello.

Concejal Ilmo. Sr. D. José García Cosío.

Subsecretario de Hacienda, Excelentísimo señor don Federico Laviña; Senador del Reino, don Ramón Carranza, presidente de la Real Academia de Santa Cecilia, don Fernando García de Arboleya.

Coronel y teniente coronel de la Zona, director del Hospital militar, don Antonio de la Cruz, don Ludolfo Utthoff, teniente coronel de Ingenieros señor Navarro, coronel de Alava y Pavia, coronel de Artillería señor Moya, Mayor de plaza señor Otero Pimentel, coronel de Carabineros señor Benzo, Teniente coronel jefe de la Comandancia de la Guardia civil señor González Escandón.

Comisión de Prado del Rey, don Mariano Peñalver, José Romero y don José Reina.

Arquitecto provincial, señor Romero, Secretario de la Junta provincial de Beneficencia, don José María Alberti.

Teniente Coronel de Carabineros, Teniente Coronel de Estano Mayor, Sr. Dean del Cabildo Catedral, Médico del Hospital militar, Sr. Martínez; Concejal, D. Domingo Vidal; Comandante de la Guardia civil.

Sres. cónsules de Italia, Rusia, Inglaterra, Alemania y Argentina, Teniente coronel de Administración Militar, Comandante de Marina, D. Rafael Carlier; Segundo Comandante, D. José Núñez del Prado.

Teniente de navio, D. José Carlos de la Roca; Diputado provincial, don Ricardo González Abreu; por la Asociación de la Prensa, el Secretario don Luis Pérez Fernández y el Sr. D. José de Casaux y Derqui.

Por la Academia de Bellas Artes, su Director D. Pedro Mayoral y profesor D. Joaquín Damis; Juez de instrucción, D. Enrique Rodríguez Lacín; Jueces municipales: de San Antonio, D. Luis Rubio Sibello y de Sta. Cruz, D. Luciano Alcón.

Concedido de la Diputación provincial, D. José Murgui; Concejal, D. Arturo Marengo, quien representaba además á la Constructora naval; por la Cámara Superior de Comercio, D. Fernando de Labra, D. Felipe Lerdo de Tejada, D. José Vilchez Chells, y otras muchísimas personas que sentimos no recordar.

Llegada la hora de desvelar la estatua del insigne gaditano, el Mayor-domo de ciudad comienza á llamar por

categoría las personas que han de formar la Corporación municipal.

Esta es presidida por el Sr. Gobernador civil, que lleva á su derecha al Sr. Laviña, dirigiéndose á la tribuna en la que se encuentra el Alcalde señor del Toro con el General Gobernador militar de la plaza y otros invitados.

En la tribuna es ocupada la presidencia por el Sr. Gobernador civil, el que tenía á su derecha al Sr. Comandante General del Apostadero y Alcalde de Cádiz D. Cayetano del Toro y á su izquierda al Sr. Subsecretario de Hacienda D. Federico Laviña y General Gobernador militar de la plaza.

Al entrar el Ayuntamiento fué tocada la Marcha Real, por las bandas de Alava y Pavia.

Se dá lectura por el Sr. Secretario de la Comisión del momento á Moret á la interesante y bien escrita memoria que en otro lugar reproducimos.

Discurso del Sr. del Toro

Ya en la tribuna todos los invitados el señor del Toro, hace uso de la palabra y dice:

«Excmo. Sr., Sres.: Tengo la honra, en nombre de la Comisión elegida para erigir la estatua ó el monumento al Sr. Moret, de hacer entrega de la obra ya terminada á la Excmo. Corporación que lo ha encargado.

Muchos afanes, muchos desvelos, muchos sinsabores y disgustos nos ha costado; pero todo se ha vencido y se ha vencido con la fé de todos.

De hoy más, y una vez terminada la obra, cuando venga el forastero á Cádiz á admirar las bellezas de la población, encontrará de centinela avanzado, la efigie del hombre que tanto y tanto ha hecho por su regeneración, del hombre que tanto se ha desvivido por proporcionar multitud de beneficios á esta ciudad, de hoy más, Cádiz podrá desmentir el adagio que antes decía, de que esta era la más ingrata de las poblaciones. No; por primera vez late su corazón á impulsos del agradecimiento; por primera vez quizá, dice, y dice con entusiasmo, y escupe en mármoles y bronce, la efigie del redentor de Cádiz.

Señores: ¡Viva España! ¡Viva Cádiz! ¡Viva D. Segismundo Moret! (Estos tres ¡vivas! fueron contestados unánime y entusiastamente).

Una voz.—¡Viva D. Cayetano del Toro! (En el público se contesta con entusiasmo este viva).

Excmo. Sr.: (dirigiéndose al Gobernador) Hago á V. E. entrega del acta de la sesión de hoy y de la llave de la verja que circunda al monumento, como señal de propiedad.»

Descubrimiento de la estatua

El señor del Toro dirigiéndose hacia la baranda y haciéndose cargo del cordón, descubrió instantáneamente la estatua, en medio de los acordes de la Marcha Real, los aplausos y vivas del pueblo que se desbordaba en entusiasmo.

Discurso del Gobernador

Habla después el señor Gobernador civil el que pronuncia el siguiente y eloquentísimo discurso:

«En nombre del Ayuntamiento de Cádiz, con cuya presidencia me honro en este acto, recibo el monumento erigido por la provincia de Cádiz al Excmo. Sr. D. Segismundo Moret.

Los pueblos que honran á sus hijos se honran á sí mismos, y por eso el

pueblo y la provincia de Cádiz en el día de hoy, al inmortalizar el nombre de uno de sus más preclaros hijos, da una vez más prueba de su lealtad, de su cariño, de su gran corazón, que si una vez lo supo emplear en la defensa de la ciudad, hoy lo emplea en dar muestras de agradecimiento á un hijo predilecto.

Cádiz y Moret. Estos dos nombres pasarán á la historia. Cádiz, la ciudad sagrada que un día sirvió de albergue á un pueblo esforzados varones, para protestar contra el cautiverio de un Rey y contra el servilismo y vasallaje de algunos nobles que se rindieron ante el extranjero; Cádiz, el pueblo invicto que bajo el fuego del cañón enemigo supo luchar y echar las bases de las libertades; este pueblo por cuyas venas corre el heroísmo de aquellos grandes varones, hoy día se congrega á realizar esta obra de agradecimiento y enaltecimiento de un hombre público importante. (Bien, muy bien.)

El pueblo de Cádiz, la provincia entera, viene en el día de hoy á tributar homenaje á uno de sus más ilustres hijos, á un amante de la libertad, á un esclavo del cumplimiento de sus deberes y le tributa este homenaje, y le da estas muestras de agradecimiento, porque cuando ha llegado á las más altas posiciones que puede ambicionar hombre público alguno, se ha vuelto á su pueblo para decirle: Tuyo soy con alma y corazón, tú eres el amor de mis amores. Por eso yo ahora no he de pretender decir todos y cada uno de los beneficios que el señor Moret ha realizado por Cádiz, no; sería empresa vana: en la conciencia de todos vosotros, gaditanos, está bien impreso.

El escultor, cuando os lo quiere representar ahí, no os lo representa como á un gran orador, gloria de la tribuna española, os lo representa como al hombre del Estado, fiel cumplidor de sus deberes que se presenta ante su pueblo, reclamando aplauso, que sería justo premio á su sublime oratoria, que es la justicia que merece que ha sabido cumplir con todos sus deberes.

Lo estatua quedará ahí; la imagen, la figura, la idea, como expresión de un hombre fiel cumplidor de su pueblo; y el bronce de que está hecha, como expresión del pueblo, de este pueblo que un día supo con él defenderse del enemigo y que otro aprendió á ablandarle con su corazón para moldear la estatua del que puede llamarse el defensor de Cádiz. (Muy bien. Aplausos prolongados.)

Terminada esta ceremonia, vuelve el Ayuntamiento é invitado á la Casa Capitular en donde se verifica la recepción.

Con el mayor orden se verifica esta que dura media hora y la cual ha presidido las mismas autoridades antes indicadas.

Terminada la recepción se sirvió á los allí concurrentes vino y mantillo.

Durante la recepción estuvo tocando en el patio la banda del regimiento de Pavia.

Tanto en la plaza de Isabel II como en el Ayuntamiento, se sacaron instantáneas por algunos redactores fotográficos.

Después de terminada la recepción se puso al señor Moret, el telegrama que sigue:

«Excmo. Sr. D. Segismundo Moret, Presidente del Consejo de ministros.

Madrid.

Entre inmensas aclamaciones de un pueblo frenéticamente entusiasmado y eucarístico, rodeándole Gobernador, demás Autoridades, Diputados á Cortes y provinciales y representaciones todas de la provincia y nuestro prestigioso Diputado. Sr. Laviña, hace un momento he tenido la altísima honra de descubrir la estatua del hijo predilecto de la ciudad, de mi entrañable amigo. Es el día más hermoso de mi vida y la manifestación más grande de

la gratitud de los gaditanos. Reciba un abrazo del que lo es de corazón.

Cayetano del Toro.»

El Sr. Laviña en la sala donde se verificó la recepción, habló lo siguiente:

Voy á hacer uso de la palabra para decirles á todos, que el Rey queriendo dar una muestra de la consideración, condición y virtudes cívicas, que adornan al insigne gaditano que se sacrificó por el bien de su pueblo, Excmo. Sr. D. Cayetano del Toro, le había concedido la gran cruz de Alfonso XII.

Esto produjo en la sala un entusiasmo indescriptible.

Todos los que se encontraban presentes felicitaron al doctor del Toro, y el señor Rivas en su nombre y en el de todos los compañeros del Municipio, le abrazó efusivamente, terminando con esto el acto.

El banquete en el Ayuntamiento

A las ocho y media era la hora señalada para la celebración del banquete en honor al señor Moret.

Este se componía de 60 cubiertos. A las ocho empezaron á llegar los comensales que ocuparon los siguientes puestos:

Presidencia: Sr. Gobernador civil, que tenía á su derecha al Excmo. señor Comandante General del Apostadero, Ilmo. Sr. Fiscal de S. M., Diputado á Cortes, D. Juan Gualberto Peman.

Diputado provincial, D. Francisco Guerra Jiménez; Decano de la Facultad de Medicina, D. Celestino Párraga; Cocejales: D. Benigno Estevez, D. Serafín Romeu, D. Diego Fuentes, D. Manuel Andrades, D. José García de Cosío y Secretario, Sr. Pró.

Izquierda: Sr. Gobernador civil: Sr. Subsecretario de Hacienda, D. Federico Laviña; Sr. Delegado de Hacienda, Presidente de la Diputación provincial, Diputado provincial, don Juar A. Gómez Aramburu.

Coucejal, D. Enrique del Toro; Interventor de Hacienda, D. Modesto Marin; Concejales: D. Waldo Freile, D. Aurelio Moreno, D. Juan Antonio Palomino, Sr. Sánchez Camacho, don Fernando Rodríguez de Silva y D. Arturo Marenco.

La segunda presidencia era ocupada por el Alcalde, D. Cayetano del Toro, el que tenía á su derecha al señor Gobernador Militar de la plaza, Senador del Reino, Sr. Carranza; señor Marqués de Salobral.

Sr. Alcalde de San Fernando, don Manuel Gómez Rodríguez; Primer teniente de Alcalde de este Ayuntamiento, D. Ramón Rivas; Sr. Decano del Cuerpo consular, Concejales: D. Federico Verdugo, Sr. López Martínez, señor Fernández Copello, D. Domingo Vidal y el Sr. Merello.

Izquierda del señor Alcalde, Ilustrísimo Sr. Presidente de esta Audiencia, don Antonio Martínez Torres; Diputado á Cortes, don Luis José Gómez Aramburu; señor Vicepresidente de la Comisión provincial, señor Juez de Instrucción, concejal, don Amado García Bourlié, señor administrador de Hacienda, don Vicente de Soria, señor González Risso, don José Luis Rodríguez Guerra, don Arturo Gallego, señor Sánchez Gil, señor García Camacho, don Rafael Barra, señor arquitecto municipal, señor mayordomo de ciudad.

Se sirvió el siguiente menú:

- Consommé á la Reina
Langostinos, salsa tártara
Tourneados á la Rosini
Chuletas de cordero á la Bochamel
Mausé de jamón al Aspic
Ponche á la romana
Espárragos de Aranjuez, salsa inglesa
Pavi-pollo con berro
Queso helado Chantilly
Plum-Pu-ling
Vinos
Jerez 47.—Rhin Geisenheiner
Chateau Lafite
Jerez fino
Champagne Mum Gordon Rouge

Terminada la comida levantóse el señor del Toro, y pronunció el siguiente brindis:

«Nada más alto—dijo—nada más grande que el acto á que hoy concurrimos: en los fastos de la historia de Cádiz no hay ninguno tan grande, ni mucho menos, que se haya llevado á cabo con la brillantez que el de hoy.»

La población de Cádiz en masa, numerosos comisionados de todos los pueblos de la provincia, las autoridades tolas, las personas más distinguidas, todas las clases, desde el prócer hasta el mendigo, han venido á rendir parias y tributar homenaje de respeto, de admiración y de gratitud al redentor de Cádiz.

(Muy bien: muy bien.)

No puedo en este momento coordinar palabra alguna: pido frases á mi garganta, y mi garganta no sabe pronunciar correctamente: pido ideas á mi imaginación y de mi imaginación no brotan más ideas que las de la gratitud hacia Moret: pretendo hacer un brindis y no acude á mis labios otro nombre que el de Moret.

Todos han cooperado á la brillantez del acto: el dignísimo gobernador civil de la provincia, el capitán general del Departamento, las autoridades todas, Cádiz entero, han concurrido á rendir este homenaje de respeto y de gratitud al hijo predilecto de Cádiz.

No puedo por lo tanto hacer otra cosa más que brindar por todos los que han contribuido á este triunfo, de nuestro hermano, de nuestro protector, del redentor de Cádiz.

(Muy bien. Grandes aplausos.)

El señor Gobernador civil, don Martín Rosales; brinda en elocuentísimos párrafos y brillantes períodos enalteciendo la figura política del señor Moret.

Su notable peroración fué premiada con una nutrida salva de aplausos.

El señor Subsecretario de Hacienda Sr. Laviña brindó también elocuentemente pronunciando el siguiente discurso.

El Sr. Laviña

Debiera callar y no hablar; para que sintiera lo que pudiera decir, mejor sería que no pronunciara una palabra. Con muy ligeros esfuerzos sobre vuestra propia imaginación, tendríais ante vuestra vista el espectáculo de esta tarde: el pueblo de Cádiz reunido sobre montones de piedra, riendo, alegre, bullicioso; las autoridades y las personas distinguidas en la tribuna; las damas gaditanas, nobles, bellísimas, en los balcones; las músicas militares, las autoridades civiles y marítimas, el cuadro hermoso del sol espléndido reflejando en el mar; las aves marinas volando sobre vuestras cabezas y la enseña airosa de la Patria rasgándose y dejando al descubierto la estatua de Moret levantada allí por vuestra iniciativa, gratitud y amor.

En la estatua el artista ha querido quizá representar la figura de un combatiente, de aquel joven desconocido que llegó á las aulas de la Universidad Central cuando la edad apenas le confería derecho para ello, ganando por méritos propios una de las cátedras más difíciles de una de las materias que en aquella época sonaban á cosa extraña: como á delirio de saber, como á particularidad rara de eruditos, la economía política, que sin embargo, sentida por él, desarrollada por él, con otros muchos de aquella pléyade ilustre que figuraban Gabriel Rodríguez, Figueroa, ya muertos y muchos más, puede decirse que ha sentido la base de nuestra moderna política, no ideológica, sino positiva, real, mirando siempre á las entrañas del pueblo y á su porvenir y desarrollo.

Después, en los momentos en que se llegaba á nuestro renacimiento constitucional en 1869, esa misma figura de Moret formaba parte de aquella Comisión parlamentaria, meritísima, celebrísima y defensora de aquella Constitución ilustre que fué consecuencia de la Constitución de 1812. Y años después por aquel estudio de la realidad y del desenvolvimiento del derecho moderno que había tenido aspectos hermosos en la Constitución del 69, se formaba el estadista, el hombre insigne que llegado á su madurez poseía saber, elocuencia y todas las condiciones que le colocan en primera línea, llegando á tener la abnegación que no podéis vosotros olvidar y yo traicionaría un deber si no la hiciera presente en este momento, de afrontar pacientemente los tristes y amargos sucesos de 1898.

No es extraño que esa figura educada por la realidad y por la contrariedad y por el trabajo propio haya llegado á la grandeza en que hoy se ve habiendo nacido en Cádiz, porque á tanto valor, á tanto poder de imagina-

ción, porque para una complejidad de carácter tal como la que en esa figura existe y en esa inteligencia se dibuja y concentra, era necesario no menos que nacer en Cádiz, sentir de niño las caricias de sus brisas, respirar sus aires y caldear su imaginación en esta tierra.

Por eso el artista ha hecho en Moret la figura de un combatiente en su juventud y la figura de un estadista, el de hoy en día. Pero ha hecho más, ha esculpido lo inesculpible, el amor de Cádiz á Moret y de Moret á Cádiz, y por eso hemos aplaudido todos cuando se desgarraba el paño de la bandera española y aparecía la figura de don Segismundo Moret. (Muy bien; muy bien; aplausos.)

Yo sé que creéis que viniendo el último de su lado pudiera traer su pensamiento sobre lo que en Cádiz ha ocurrido. No, no lo traigo, no lo revela, no lo dice. Reveláralo y díjalo, y no sería yo capaz de reproducirlo. Si allí hubiera alguien capaz de saber lo que piensa del acto de hoy, qué piensa de lo que con él habéis hecho, no podría decir que habia envanecimiento y orgullo, que sería legítimo, pues su innata modestia, que de todos es conocida, no lo consiente; en él seguramente no ha de haber más sentimiento que el del amor á Cádiz; es como las aguas del mar que en las altas mareas cubren las peñas y no las destruyen; el amor de Moret á Cádiz queda.

Esto sin oírlo de sus labios, sabiendo y conociendo quién es y lo que será, es lo único que estoy seguro que domina sobre otro pensamiento. Por eso no se envanece de su obra, porque el amor á Cádiz es el sentimiento que sobre todos domina en él.

Momento feliz, quizás, porque la Provincia premia á los que han hecho grandes sacrificios por su patria, y momento feliz aquel en que su estatua se ha descubierto, momento feliz y solemne porque ayer al frente del Gobierno pronunciaba el actual Presidente del Consejo de Ministros palabras de paz que deben ser de esperanza para la Patria y que son indudablemente señores, palabras de reconocimiento, de admiración y entusiasmo para sus soldados bravísimos, para sus marinos valientes, para sus hijos todos que en esta última campaña del Riff tan desgraciada, tan fría, pero lleva á cabo como la ha sabido llevar el Ejército español, ha hecho que se sostenga en alto el nombre de la Patria.

Por eso con aquellas palabras de paz que pronunciaba, hacia á esos valientes por quienes brindo, el más alto de sus homenajes, y en nombre del señor Moret brindo por Cádiz, por España, por el Ejército y por la Marina. Gracias en su nombre y ¡Viva y España! (Muy bien, muy bien. Aplausos.)

Terminado el banquete el General Santaló brindó felicitando al señor D. Cayetano del Toro por el hermoso triunfo alcanzado.

Dijo que con hombres como D. Cayetano del Toro y el Sr. Moret no había pueblo que quisiera.

Cádiz, agregó, estaba en la agonía, surgió las figuras del Sr. del Toro y el Sr. Moret, resurgiendo esta gran población.

Agradezco infinito las frases de entusiasmo que se han dirigido al Ejército y la Marina.

El Sr. del Toro contestó al Sr. Santaló al que dijo que el pueblo de Cádiz le agradecía mucho, pues se había visto los esfuerzos hechos por tan ilustre General en favor del Arsenal.

El banquete terminó próximamente á las doce.

Se dirigieron los telegramas siguientes:

«Alcalde de Cádiz á Presidente Consejo de Ministros.

Madrid, 28, 909.

En banquete celebrado para festejar grande y fausto acontecimiento de inaugurar la estatua que le ha erigido el amor de los gaditanos, comensales todos saludan respetuosa y cariñosamente á V. E. á quien tanto debe Cádiz y creyendo ser intérprete ideas de V. E. consagraron un brindis calurosamente acogido por todos al Ejército y la Marina, que tan brillantemente han demostrado en Africa que son dignos descendientes de los O'Donnell y Gravina.—Cayetano del Toro.»

«Gobernador civil al Presidente del Consejo de Ministros.

Madrid.

En el banquete celebrado en honor de V. E. al que han asistido representaciones de todas las clases sociales, Ejército y Marina, brindó elocuentemente alcalde por V. E., como asimismo el Subsecretario de Hacienda, ofreciéndose incondicionalmente á Ca-

diz, y yo, haciendo justicia á V. E. consideré interpretado sus deseos como á la par de todos los concurrentes, se dirigiera un telegrama dando un viva al Ejército y á la Maana que tan brillantemente se han conducido en Africa, dejando el honor de la patria y la bandera española á la altura que la colocaron los grandes capitanes.»

Durante el banquete la banda de Infantería de Marina interpretó el siguiente programa:

Fantasia de la ópera «Pagliacci». — Leóncavallo.

Id. de la zarzuela «La Rabalera». — Vives.

Id. de la zarzuela «Rejas y votos». — Peyaró.

«Charme d'Amor», vals. — Cresmense.

«La tierra de la Gracia», paso-doble. — Scler.

También tocaron las bandas de Infantería de Alava y Pavia.

Se estrenó por la banda de Infantería de Marina el paso-doble, cuyo autor es el Director de la misma titulado «Moret».

Los empleados del Ayuntamiento representados por el secretario de dicha Corporación, demostraron al señor del Toro el deseo de regalarle las insignias que se le ha concedido de la Gran Cruz de Alfonso XII.

El señor del Toro dijo que de ninguna manera aceptaba que un empleado que tenía que atender las atenciones de sus hogares invirtiesen poca ó mucha cantidad en eso.

El señor Rivas expuso al señor del Toro que sus compañeros de Corporación y amigos tenían el mismo pensamiento.

El señor del Toro agradeció mucho estas pruebas de cariño y de lealtad.

Otro telegrama dirigido á Moret Constructora Naval Española se une al entusiasmo de los gaditanos.—Marenco.

El señor Laviña marcha mañana á San Fernando, después al Puerto de Santa María y también visitará antes de regresar á Madrid á Chiclana y Comil.

El homenaje dirigido por este Ayuntamiento á Moret, dice así:

Mensaje del Ayuntamiento al Excelentísimo Sr. D. Segismundo Moret.

Excmo. Sr.:

Esta ciudad de Cádiz, constituida en intérprete de los deseos que le animaba, quiso erigir ante su entrada un monumento que perpetuase dignamente la memoria de su ilustre patricio y bienhechor, y que fuera ante los siglos un testimonio de su admiración, de su cariño y de su gratitud.

Esta madre augusta que le dió el sér, que arrulló el primer sueño y contempló las primeras sonrisas de aquel hijo, que más tarde fuera un asombro de talento y de elocuencia, le vió partir un día y alejarse de su seno, como viera partir á otros muchos que ensordecidos después por los ecos de su propia fama, nunca volvieron á dirigir la mirada hacia aquella madre que abandonaron.

Y las olas de estos mares siguieron azotando las plantás de la secular matrona; y los años continuaron su carrera á través de la eternidad y la adversidad y la desolación, desatándose en espantosa borrasca, fueron desmoronando los esfuerzos de una pobre madre, que desde entonces sólo ha tenido por misión engrasar las espumas que la rodean con el amargo llanto de sus pérdidas ilusiones y sus esperanzas desvanecidas.

Pero, ó providencialmente ó porque llegaron hasta el corazón del hijo las sacudidas de la tempestad y el triste aleteo de los suspiros de su patria, ese hijo rasgó generosamente

te el auro velo de gloria que le ofuscaba y envolvía, y á través de sus espléndidos girones, salió al encuentro de su madre, y estampando en su frente el beso más amoroso, la dijo con voz nacida del fondo de sus entrañas: Madre mía y Patria mía; tú eres pobre y desgraciada; yo soy rico en poder y valimiento. Si tu corona y tu grandeza yase derribada al empuje de la ingratitud de los tuyos y el odio de los extraños, yo seré el brazo de la justicia que ampare tu derecho; yo volaré en tu ayuda; yo te daré medios para triunfar y dichas para sonreír, como en tiempos mejores, y tanto poder he de alcanzar para tí, que dirás algún día con arrogancia ante la faz del mundo al que te contemple: grande soy por mi hermosura, por mi corazón, por mi abolengo y por mi historia. Hasta hoy no sabía que hubiera quien á mí se igualase; pero hoy sé que tengo un hijo que es tan grande y vale tanto como yo.

V. E. fué ese hijo magnánimo. V. E. ha puesto y pondrá á los pies de su excelsa madre todo cuanto es y puede y nunca los nubarrones de la política han de empañar el cielo azul donde se condensan y funden los más santos y sublimes amores.

En el corazón del gran tribuno hervirá siempre la sangre á implis de su eterno cariño, y en el alma de nuestro Cádiz, que es nuestra alma, vivirá grabado siempre el nombre de V. E.

¡Cádiz! ¡Moret! Estos serán perdurablemente dos nombres, dos glorias, que siendo ambas de igual valía al confundirse las dos en una, ¿qué gloria podrá igualarle? Por eso nosotros los gaditanos, absortos ante su intensa luz, queremos con noble envidia que nos envuelva siquiera un haz de sus resplandores: ¿envidia? no. Deseos plenamente justificados, porque hermanos menores somos de V. E.; el mismo aliento in mortal de la Patria impulsó nuestros latidos y vivificó la sangre de nuestras venas.

Por eso, y porque nuestra madre quiere llevar consigo la imagen de su primogénito, todos hemos acudido á complacerle y hoy se la ofrecemos á nuestro hermano como prenda de nuestro cariño y como testimonio de la honra, gratitud y glorificación que él merece.

Y esta Corporación, guardadora de los intereses de nuestra Cádiz, y con tanto orgullo como la representa, hoy toma sobre sí la alta misión que se le confía y tiene la honra de decir al bienhechor, al tribuno y al hermano: Excmo. Sr.: Hoy ha tenido lugar la inauguración del monumento erigido en honor de V. E.: la estatua de un barón ilustré ha surgido ante la multitud á los acordes de un viva universal y de un frenético entusiasmo.

Esa estatua imagen de V. E. ya se levanta en actitud serena y en ademán de defender á su ciudad querida, simbolizando lo que V. E. hace y está dispuesto á hacer contra todo lo que intente perseguirle por humillarle.

Pero quizás Cádiz no se satisfaga con eso. Cádiz desea y como madre quiere que venga á visitarle el hijo privilegiado. Quiere que ya el retrato hecho venga el original y él constituya solemnemente á la madre en su eterna y legítima poseedora.

Tales son los deseos de aquella á quien representa esta Corporación y gloria nuestra también será, y dan honra que V. E. se digne acceder á nuestro ruego, con lo cual Cádiz verá satisfechas sus ansias maternales y nosotros nuestras más lisonjeras esperanzas.—Excmo. Sr.: Cayetano del Toro.—El Secretario, Mariano Fernández Copello.—(Si-guen las firmas.)

Dentro de breves días este mensaje lo llevará á Madrid para entregárselo

en su propia mano al señor don Segismundo Moret, una comisión del Ayuntamiento de Cádiz.

Terminando: para Cádiz ha sido uno de los días de más júbilo.

También estuvo en el Ayuntamiento la escritora gaditana doña Patrocinio de Biedma y su señor esposo don José Rodríguez y Rodríguez.

Memoria

leída por la Comisión gaditana para la realización del monumento á Moret.

Excmo. Ayuntamiento.—Cádiz.

Excmo. Sr.: El 21 de Noviembre de 1906 reunida en pleno esa Corporación Excelentísima, propuso ante ella su Alcalde Presidente, el Excmo. é ilustrísimo Sr. D. Cayetano del Toro y Quatillers, se erigiese por suscripción popular un monumento que perpetuase en Cádiz el nombre de su ilustre hijo el Excmo. Sr. D. Segismundo Moret y Prendergast, y fuese prueba ostensible del reconocimiento de la ciudad á los beneficios otorgados y que ha de otorgarla en lo sucesivo, patrio tan eminente.

Propuso también el señor del Toro que, caso de resultar algún déficit por los gastos que se originasen, el Excelentísimo Ayuntamiento se encargará de cubrirlos á expensa de los fondos municipales: proposiciones ambas, que fueron acogidas con júbilo, y acordadas por unanimidad.

Con posterioridad, se acordó también unánimemente, nombrar una Comisión agena al Municipio y desprovista, por lo tanto, de todo carácter político ó administrativo, á fin de lograr con entera independencia la consecución de lo proyectado.

Dicha Comisión que es la que hoy tiene la honra de suscribir, comenzó al punto la tarea encomendada, y justo es decir y con noble orgullo de gaditana lo hace constar, que el éxito más lisonjero, coronó, desde luego, sus gestiones; tanto, que á ser más desahogada la situación financiera del vecindario, con creces se hubieran recubierto los gastos ocasionados; tal fué el entusiasmo generoso que supo despertar la idea en las almas gaditanas.

No pretende aquí esta Comisión hacer un relato minucioso de sus trabajos: Bástale decir que todos se han ejecutado con la rapidez que permite una labor artística de tal importancia, y que sólo plácemes merece el personal artístico y técnico que á ella ha coadyuvado.

Del autor del monumento, nada debemos decir. Sus obras y su prestigio ya pregonaron en la patria y fuera de ella quien es el gran artista Querol. No somos, pues, nosotros los llamados á otorgarle laureles que ya son suyos por derecho de conquista.

Del notable arquitecto Sr. D. Juan Cabrera y Latorre, reconocidas son de todos su pericia y su laboriosidad que unidas á las dotes morales que le adornan hacen de él una personalidad en extremo simpática á sus conciudadanos.

Son también acreedores á nuestros plácemes don Angel Saavedra Caro, contratista de los mármoles colocados en la obra: la casa Campins que ha fundido á maravilla el fuste y la estatua; y la fundición gaditana «San Rafael», donde se ha trazado y construido la verja que rodea el monumento, verdadera preciosidad que honra á dicha casa fundidora.

En cuanto al personal trabajador ¿qué podemos decir en su elogio? Mas inteligentísima y modesta ha aplicado en la obra de tal modo sus fuerzas y aptitudes, que puede decirse con justicia, que en cada obrero se ha revelado un alma de verdadero artista.

Y esa Excmo. Corporación ¿con qué títulos y autoridad puede esta Comisión ensalzarla, cual merece? Este pueblo de sobra conoce cómo se afana por su prosperidad y cómo guarda fiel los intereses que se le confía. Donde quiera que una voz resuene en hon-

ra de este rincón bendito, allí estuvo ella dispuesta á secundarla, y en ella hallaron sus vibraciones, seguro asilo y gratos ecos. Solo podremos, por tanto, ofrecerle las débiles fuerzas de nuestro auxilio, y el respetuoso homenaje de nuestra admiración.

Y en cuanto á este culto y generoso pueblo? Todo él ha acudido y probado que siempre supo poner la piedra angular de las más altas empresas. Cádiz ha corrido á ofrecer á su hijo preclaro, el presente de su gratitud. El acogió con entusiasmo la idea lanzada por uno de sus varones, y no hubo corazón que no simpatizara con el proyecto.

Y era lógico que así sucediera. No se trataba de realizar un acto político. No se trataba de llevar en triunfo al portaestandarte de una idea. No se anhelaba realizar la figura de un estadista que con sus glorias obscureciese las glorias ajenas. No se quería que este pueblo rindiere párias á los ideales sustentados por el hombre público. ¡No! Más grande; más elevado y más noble, era el fin que se ambicionaba!

En aquel momento solemne de nuestra historia, se quería pagar una deuda, y una deuda de gratitud.

Hijos ilustres dió Cádiz á su Patria en todas las edades. Del seno de la matrona soberana, brotó fecunda una brillante pléyade de sabios, poetas, tribunos, guerreros, que abrillantaron su corona mural con los destellos de su fama; pero quizás embriagado en el olor de sus múltiples laureles ó encadenadas sus facultades en el continuo batallar de la existencia, dejaron sumida en el ostracismo á la pobre Cádiz; á aquella infeliz madre abandonada por el hijo pródigo; á aquella augusta señora en cuya noble frente sólo la brisa depositaba sus besos, y sólo el mar cubría sus pies con ramilletes de espuma, y consolaba sus tristezas al ritmo eterno de sus eternos cantares.

Pero llegó un día, y uno de sus hijos vió la angustia de la madre desconsolada: corrió solícito á arrancarla de su fatal somnolencia; rasgó con su mano el velo de muerte que la envolvía, y escribiendo ante la faz de la historia y con letras indelebles el nombre de Cádiz en el lienzo de su bandera, se proclamó en abierta y franca liza, enérgico mantenedor de sus derechos, y enamorado paladín de su hermosura.

Por eso ella y los que á su sombra vivimos, enviamos todas las emociones y los más puros afectos de nuestras almas á aquel hijo amante y hermano nuestro por la gratitud y porque circula por nuestras venas la misma sangre gaditana, y porque él agotará las últimas energías de su vida en defender á su Cádiz; y sabrá convertirla de nuevo en lo que fué siempre: en la reina del orbe y dominadora de los mares, en aquel raudal fecundo de inspiraciones é inmortal semillero de grandezas, ante cuyo azul huyen las plomizas nubes temerosas de empañarlo y se transforman en besos y caricias los espantosos rugidos de las tempestades.

¡Sí! Moret, el eminente tribuno, el genio de brillantes alas, recordó que los latidos de su sér y los fulgores de su poderosa inteligencia, se incubaron en el seno del hada fantástico que en el Océano se mece, envuelta en clámide de blancura eterna y oreada por espumas seculares.

Ella ha percibido en su corazón los anhelos del hijo y los ecos de su celebridad, que acrecientan sus glorias de cuarenta siglos; y mirándose ambos frente á frente, y compenetrándose, y fundiéndose los dos en un sólo sér y en un dulcísimo abrazo, se han dicho para siempre ante el altar sagrado de la Patria.

«Hijo de mi alma: Para tí será todo mi agradecimiento.»—«Madre de mi vida: Desde hoy serán para tí todos mis amores!»

Y ¿qué quisiera decir ahora á V. E. la Comisión que suscribe? Mucho, y

BANCO DE CARTAGENA

Capital: 10.000.000 de pesetas completamente desembolsado

CASA CENTRAL EN CARTAGENA
Sucursales, en la región de Levante, Andalucía y Norte de Africa

Facilita giros y letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo. Descuenta letras y cupones. Compra y vende monedas y billetes extranjeros. Admite depósito en custodia. Sin cobrar premio alguno.

Cartas de crédito.—Giros telegráficos.—Pignoraciones

Abona á las cuentas corrientes los siguientes intereses:

Cuentas-corrientes disponibles á la vista	1	0/0 anual.
» » » á 8 días	1'25	0/0 »
» » » á 30 »	1'50	0/0 »
Imposiciones á fecha fija	3	0/0 »

En su Caja de Ahorros abona interés á razón del 3/00 anual

pálidas serían, sin embargo, cuantas frases quisieran expresar nuestro agradecimiento por la confianza en nosotros depositada y nuestro temor de no haberla merecido, temor que únicamente pudo templar la consideración de que si escasas fueron nuestras aptitudes para empresa tal, en cambio, pusimos al servicio de ella, todos nuestros afanes, nuestro cariño y toda nuestra buena voluntad.

Ya terminó nuestra tarea, y ya es nuestra labor terminada: Ahí tiene ese pueblo y por él la Excmo. Corporación que le representa, convertido al fin en tangible realidad el hermoso sueño de sus aspiraciones. Ya podrán mirar en adelante los gaditanos, esa imagen de su ilustre bienhechor que vuelta hacia el Norte de los mundos y con la mirada fija en el norte de nuestra felicidad, alta la frente y en actitud de espera, parecer desafiar á pie firme los huracanes de la desgracia y la contrariedad que amenacen á su pequeña patria, dispuesto á defenderla con su cuerpo, á entablar con ello lucha denodada y á dispararlos poderosos de su energía y á los incontrastables alientos de su palabra.

Confíe Cádiz en su preclaro hijo; cifre en él sus esperanzas; mire en él al que será campeón invencible de sus intereses y soldado que llevará enhiesta siempre el estandarte de su prosperidad y una voz inmensa retumbe y diga eternamente: «¡Gloria á los pueblos que enaltecen á sus defensores y honra eterna al que grabó en su alma la imagen de su Cádiz bendecida, y fué sólo su ambición abreviar la sed de su espíritu en el bien de su patria y en el puro é inagotable manantial de su grandeza!»

NOTICIAS

CONSULTORIO JURÍDICO.—Abogado D. Juan de V. Portela.—Plaza de Mina, núm. 5.

PROCURADOR.—Antonio Rodríguez y Piñero, calle Fernando García de Arbolea, número 38, primero izquierda.

CASIMIRO LARRO Y CANO, hijo de Pedro y María, fallecido en Cuba en 1884. Sus herederos ó familiares pueden personarse á don Ramón López, en San Fernando, Maestro Portela, 26, para informarse de cuantos les interesa.

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía cómica lírica de Lola Ramos.—Funciones para hoy:
A las 7 y 30: *El señorito*
A las 8 y 30: *El método Górritz*
A las 9 y 30: (doble) *La Alegría del batallón y Corpus Christi*
A las 10 y 30: *San Juan de Luz*.

JUNTA DE OBRA DE PUERTO.—Ayer tarde bajo la presidencia del Ilmo. Sr. D. Antonio Millán, celebró sesión ordinaria dicha Junta, tomándose distintos acuerdos de escaso interés.

LUIS CARAMÉ.—Habilitado de clases pasivas. Calle Constitución, número 73.—San Fernando.

Sección oficial

Nota religiosa.

SANTO del día 30.—San Andrés.
SANTO del día 1.º.—Santa Cándida.

Vapores al Puerto.

Servicio entre Cádiz y el Puerto de Santa María, con salidas de
PUERTO CADIZ

DIA 28

7 00 de la mañana. || 12 00 de la mañana.
3 00 de la tarde. || 4 00 de la tarde.

Mareas de mañana.

ALTAS: A las 4 y 14 de la mañana.
» A las 4 y 38 de la tarde.
BAJAS: A las 10 y 33 de la mad.
» A las 10 y 33 de la noche.

Sale el Sol á las 7 y 17 m. de la mañana.
Se pone á las 5 y 10 de la tarde.
Sale la luna á las 8 y 14 de la noche.
Se pone á las 10 y 31 de la mad.

Vapores á Puerto Real

Servicio diario entre Cádiz, Puerto Real Carraca y Dique de la Compañía Trasatlántica.

Nuevo itinerario que rige desde el día 16 de Noviembre de 1909.

Salidas.—De puerto Real á Cádiz, 8 de la mañana y 11'15 de la idem.

De Cádiz á Puerto Real, 9'30 de la mañana y 3'45 de la tarde.

Todos los viajes hará escala en el Dique de la Compañía Trasatlántica.

Los domingos y días festivos, solo se verificará el servicio entre Cádiz, Puerto Real y el Dique.

Precios: Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca, popa, 1 peseta; proa, 0'63, Marineros del servicio, 0'38.

Abonos de diez billetes depopa, entre Cádiz, Carraca y Dique, 7' 20. Entre Cádiz y Puerto Real, 8'75.

Entre Cádiz y el Dique: Popa, 1 peseta, proa, 0'50.

Cada mandado de equipaje abonará 0'50 pesetas.

Oficinas públicas

EN CADIZ

Horas de despacho en los días no de fiesta: Gobierno civil de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Gobierno militar de 9 de la mañana á 12 de la misma.

Delegación de Hacienda de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Zona de reclutamiento de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Diputación provincial de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

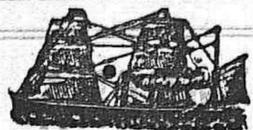
Juzgados municipales de los distritos de San Antonio y Santa Cruz: de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Central de Contribuciones de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Administración de Contribuciones de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Correos: Certificadas de todas clases de valores en metálicos y valores de todas clases. de 15-30 á 17.

Imp. LA UNION. F. Fontecha, 4.—Cádiz



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEXICO. El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnífico vapor MONTEVIDEO.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA. El día 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Monserrat.

LINEA DE FILIPINAS. El día 20 de Marzo saldrá de Liverpool y el 2 de Abril de Barcelona, habiendo hecho ya escalas intermedias, el vapor Alicante.

LINEA DE BUENOS AIRES. El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor Leon XIII.

LINEA DE CANARIAS. El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde.

LINEA DE FERNANDO POO. El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco.

LINEA DE CUBA-MEXICO. El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Reina María Cristina.

LINEA DE TANGER. Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y sábados.

Esos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en sus dilatados servicios. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

La Defensa del Contribuyente. Centro General Administrativo bajo la dirección de Goytre y Torres. Agente de negocios matriculado, Oficinas en Cádiz, Beato Diego, 18. En Jerez de la Frontera, Cerrón, 25 y 27.

José García de Cosío. Aceite y Harinas al por mayor. COBOS, NUMERO 6. - ESCRITORIO - CADIZ -

FERROCARRILES

Table with columns for destinations (Cádiz, Segunda Aguada, San Fernando, Puerto Real, Puerto, Jerez) and times for ascending and descending routes.

Table with columns for destinations (Jerez, Puerto, Puerto Real, San Fernando, Segunda Aguada, Cádiz) and times for descending routes.

VAPORES CORREOS A LAS ISLAS CANARIAS DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA

Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias) con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, saldrá el vapor español Reina Victoria.

su capitán don J. Miró. Salidas de Cádiz los días 3, 11, 18 y 26 de cada mes. Admite carga y pasajeros para los que tiene excelentes comodidades. La Compañía dispone de un vapor que saldrá de la punta del Muelle el día de la salida a las ocho de la mañana, que podrán utilizar gratis los señores pasajeros, tanto a la ida como a la vuelta a ésta de los correos.

Vapores de la Compañía Sevillana DE NAVEGACION A VAPOR (antes de Segovia, Cuadra y Compañía)

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Cete y Marsella. - El vapor español Castilla.

Saldrá de Cádiz. Admite carga y pasajeros. - Consignatarios, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

C.ª Anónima de Vapores Vinesa (antes Espallú y C.ª) Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Palamós y Marsella. El vapor español Sevilla. Saldrá de Cádiz. Consignatarios, Isaac Peral 9, entrada por la calle Dr. Zurita, Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Ultramarinos. El "Carlos V"

CALLE DE CERVANTES, NUM. 18 Y SAN JOSE. Géneros del Reino y Extranjeros, Embutidos, Conservas, Quesos, Manteacas, etc., etc. de las mejores marcas. SUCURSAL: Rosa, número 44, Santisima Trinidad, número 2. ESPECIALIDAD en los vinos de Manzanilla de la casa Fra. Viuda de Hidalgo, de Sanúcar de Barrameda. PROPIETARIO: DON MANUEL JESUS GONZALEZ.

Fundición "SAN RAFAEL"

HERRERIA Y CERRAJERIA MECANICA. SAN RAFAEL, 33, 35 Y 37. - CADIZ.

Esta casa produce pronto, bien y barato: Rejas de hierro dulce, balcones, Rejas, Cierros de cristales, Barandas, Cancelas para portón de defensa y de cristales, Pasamanos, Escaleras rectas y de caracol, Verjas y cancelas para cerramiento de jardines, Juncos de campo, etc. - Columnas, Pilastras, Marmolillos, Tubos bajantes de agua, decorados y lisos. - Soportes de alumbrado público en columnas o palometas para Gas o Electricidad. - Fuentes, inodoros y mingitorios para servicio público. - Sillas, butacas y bancos para jardines y paseos. - Muebles para Patios, Cafés y Restaurants. - Pailas y estufas para Fábricas de salazón. - Alicates para Almagradas. - Juegos de madre y viquería, perchas y Armaduras para toda clase de Conservaciones. Para Herrería y Cerrajería Artística, esta casa cuenta con los últimos modelos Franceses y Alemanes, y con los mejores operarios.

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª - Cádiz

Para las Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana y Santiago de Cuba, El vapor BARCELONA. Saldrá de Cádiz. Servicio mensual, fijo y rápido, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con breves escalas en Las Palmas y Santos. - El nuevo vapor correo trasatlántico español 10.000 toneladas VALBANERA. Saldrá del puerto de Cádiz. Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera ordinaria, y carga sin trasbordo por los referidos puertos. Informarán sus armadores, Plaza de San Agustín, número 2. PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª

THE OVIEDO MERCURY MINES L.ª

SOCIEDAD ANONIMA INGLESA. AGENCIA: 48, Calle de los Moros. - GIJON. Minas de carbón en Carbayin.

Carbones Cribado, Menudo Lavado, Menudo Bruto, Todo uno. Menudo Lavado muy ventajoso, conteniendo parte de la galleta y toda la Granza. Todo Uno muy recomendable conteniendo más del 50 por 100 entre cribado y galleta. - PRECIOS MUY REDUCIDOS - Carbones muy apreciados para vapor.

GUÍA DEL VIAJERO

Abanicos, paraguas y sombrillas. D. Antonio García y Horma. Aranda 6. Abogados. D. Manuel Calderón. Rosario 1. José M.ª Macalio. Torre 31. Luis Morales: Sacramento 26. Juan Gualbert Peman: I.ª Católica 11. Ricardo Ortiz Mérida: Cervantes 9 y 11. Juan de V. Portela: Mina 5. Luis Alvarez Ossorio: I.ª Católica 8. Manuel Rodríguez Piñero: J. del Toro 19. José Abaín: D. Tetuan 27. Sebastián Martínez de Pinillos: S. Moret 48. Juan Sánchez de la Yega. Cobos 2. Santiago Abascal: Sagasta 60. Valentín de la Yega: R. de Bustamante 7. Manuel Hidalgo Machado: S. Terry 1. Academia preparatoria para Militares, Aduanas, etc. Jerico Hombre: Topete 1. Antonio de Cózar: Sacramento 9. Administradores de fincas. Mariano Muñoz: Valverde 9. Manuel Cárdenas: Columela 2. Goytre y Torres: Beato D. Cádiz 18. Miguel Prieto: C. Castillo 32. Afinadores de piano. Manuel Quirell: Rosario 17. Joaquín Cuadros: D. Tetuan 7. Agentes de Aduanas. Ramón Cónon: Pedro Conde 1. Manuel Fernández: I. Peral 13. Enrique Rey: I. Peral 7. Andrés González: Consulado Viejo 10. Hijos de Evelio Lainez: C. de la Barca 19. Hijos de J. Verdugo: I.ª Católica 2. José Pastrana: José del Toro 26. Agentes de negocios. Goytre y Torres: B. Diego 18. Julio Bastardi: Manuel Bancés. Manuel Grosso: San Carlos 3. Antonio Muñoz: I. Peral 7. Guillermo Amiguet: Arboleja 6. Agente reclamaciones a ferrocarriles. Eduardo Meléndez: C. del Castillo 3. Fábrica de aguardientes y licores. Francisco Sánchez Cossio: Columela 4 y 6. Vda. de Morante: Merced y M. Enriquez 4.

Banqueros. Aramburu hermanos: Constitución 1. Tovia y C.ª: J. del Toro 18. Amaro Duarte: Mina 18. Bazares. La Unión: Columela 7. Inglés: Sagasta 3. Las Flores: Churruga 2 dup. Benigno Esteves: Columela 15. Vda. Martell: J. del Toro 15. Cafés y cervecerías. La Inglesa: Plaza de la Constitución 7. El Parisien: Loreto 1. La Imperial: D. Tetuan 8. El Alba: idem 13. La Cruz del Campo: idem 20. La Alhambra: Tomás Isturiz, O. Calvo y Ternería 8. Alemana: Zorrilla 2. La Ibérica: D. de la Victoria 2. Sin Nombre: Isabel II. Cafés económicos. Anteojos: Santiago Terry y Alameda. Los Tres Reyes: Vea Marguía 2. El Solano: San José 44. Las Cortes: idem 51. La Abundancia: Sacramento 89. El Alcázar: Sagasta 18. La Torre: Benjumeda 24. El Ancla: Sopránis 8. Las Banderas: San Pablo 1. La Bendición: E. Marinas 29. Las Botas: Sopránis 12. La Cabra: Libertad 5. Los Clavetes: San Bernardo y Lubet. Corona Nueva: Alcalá Galiano 5 y 7. La Nueva España: D. de la Victoria 4. Las Palomas: Buenos Aires 2. Las Delicias del Pasaje: D. de la Victoria. Los Dos Amigos, Beato Diego 13. Los Prácticos: Sopránis 5. La Privadilla: Gaspar del Pino 1. Maison Dorée: Isabel II. Las Vacas: Alfonso XII 2. La Posada: Arceife (Extramuros). Casas de cambio y Bolsa. Alfredo Casal: San Francisco 24. Abelardo G. Infante: idem 16. Carnicerías. La Puerta Otomana. Topete 3. José Macías, idem 1. Juan Sánchez, Santa Inés 14. Juan J. Villegas, Topete 10. Antonio Muñoz, M. Nuñez 16.

Carpinterías. Hipólito Alvarez, Sacramento 24. Carruajes de alquiler. Diego Mateo, Constitución 9. Antonio Fontana, idem 13. Luis Aubray, idem 16. Depósito de cementos y cerámica. Jimenez y Regife: San Francisco y Nevería. Aguado y C.ª S. en C.ª: Cobos 6 dup. Colegios para niños. De 1.ª y 2.ª enseñanza. San Francisco de Paula: Topete 1. Institución Gaditana: Sacramento 9. San Ignacio de Loyola: C. Viejo 5. San Pedro Apostol: M. Rancés 14. Para niñas. Rebaño de María: San Sebastián 5. Concepción Cantos: Columela 22. María Rivera: San José 15. C. Ramos: idem 8. Comestibles. Manuel Jesús González: San José 18. Manuel Perez, San Miguel y Sacramento. Indalecio Caso Lopez: Alfonso XII 7. Quintín González: Vea Marguía 2. Antonio Alvarado: Consolación 6. Enrique Cabello: Benjumeda 40. Emilio Portas, Cobos 6. Maximiliano Concha: O. Calvo 16. Francisco Santibáñez: I. Peral 37. Anacleto Perez: Buenos Aires 1. Joaquín Fernández: Sagasta y S. Pedro. Joaquín Martínez: Adolfo de Castro 29. Antonio Caso Lopez: Vea Marguía 10. Confiterías. Rafael Luge y C.ª: San José 9 dup. Francisco Brun: B. Aires 5 y 7. Rafael García: San Francisco 16. Miguel Diaz: Ostelar 9. García hermanos: J. R. de Sta. Cruz y Mendez Nuñez. Consignatarios de buques. Joaquín del Cuñillo: J. del Toro 6. Otero Prieto y C.ª: C. del Castillo 32. E. de Sobrino y C.ª: I. Peral 14 y 15. Vda. de Sebastián Gomez: C. de la Barca 4. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada: I. Peral 9. Hijos de Evelio Lainez: C. Barca 19. Antonio Millán: Sto. Cristo 2. José L. de la Viesca: B. Diego 9.

Droguerías. Ramón E. Casal: Aranda 2 y 4. Juan Mateos: C. Zapata 7. Matute hermanos: Isabel II 2. Manuel Gomez: Columela 8. Francisco Quiroz: Sagasta 18. Elias Gomez: Cardoso 3. Efectos navales. Ildefonso Fuentes: D. Victoria é Isabel II. Mariano Batista: I. Peral 7. Encuadernadores. José Naranjo: S. Pedro 4. Hijos de Delgado: Valverde 13. Farmacias. Ramón Casal: Prim 11. Vicente de la Corte: Santo Domingo 7. Servando Matute: Isabel II 2. Fausto Moyano: Cervantes 48. Rosario y Loreto 1. José Nuñez: Feduchy 3. Marcelino Pinto: Dr. R. y Cajal 32. Fotografías. Vda. de M. Pol: S. Francisco 16. Reynando y C.ª: Mina 2. Cepillo: Santiago 1. El Trebol: S. Francisco 28. Herreros y cerrajeros. La Torre y C.ª: S. Rafael 33, 35 y 37. Manuel Luengas: Antonio Lopez 6 y 8. Hoteles. De Francia y París: Plaza Loreto. De Cádiz: Constitución 4. Continental: Tetuan 23. Victoria: I. Peral 11 y 12. Roma: Feduchi 4. España: Duque de Tetuan 29. Loreto: Cánovas del Castillo 36. Casas de Huéspedes. Oriente: Nevería 1. Los Cisnes: idem 4. Joyerías. Mexía hermanos: Columela 20. J. Gutierrez: Aranda y S. Miguel. Antonio Fernández: D. Tetuan 5. Leche esterilizada. José Enriles y C.ª: Mina 2. Despachos de leche de vaca. Manuel Anaya: San Francisco y Sagasta 21. Andrés Parodi: Mendez Nuñez 21. Librerías. Manuel Morillas. San Francisco 36. Victoriano Ibañez: D. Tetuan 7.

Máquinas de coser. C.ª Fabril Singer: Columela 38. Materiales de construcción. Julian Martinez: Solano 27. Matronas. Matilde Moreno: M. Nuñez 13. Juana de Arias: Cruz 2. Médicos. D. Cayetano del Toro: San Miguel 16. Celestino Párraga: Cánovas del Castillo. Ramón Ventín: Cervantes 1. Ramón Rivas: Benjumeda 11. Juan M. Pineda: Valverde 8. Fernando Muñoz: Benjumeda 30. Francisco Millán: Benjumeda 38. Ramón Julia: Sacramento 3. Joaquín Isorna: Rosario 43. Bartolomé Gomez Plans: S. José 54. Manuel Roca: F. Caballero 4. Enrique Diaz Rocafull: Montañez 16. Enrique del Toro: S. Miguel 16. José Rubio Argüelles: P. Constitución 3. Carlos Gieb: Fdo. G.ª Arboleja y Benjumeda. Leonardo R. Lavin: Ahumada 7. Manuel Pinto: Zaragoza 9. Joaquín Portela: Sagasta 38. Tomás Castro: Cervantes 8. Rafael Bernal: R. Cepeda 23. Fernando Diaz Baralt: J. Toro 23. Servando de Dios: Libertad 20. J.ª Gaona: Cervantes 28. Francisco Marengo: F. G.ª Arboleja. Ramón G.ª Chicano: Sacramento 15. Rosendo Lombra: Bilbao 8. Miguel Medina: Arboleja 38. Eduardo R. Lopez: Sacramento 11. José S. Garratón: S. Moret 17. José S. de la Cuesta: Constitución 11. José Ramón de Torre: C. Castillo 2. Modistas de sombreros y señoras. Ernestina Lalanne: D. Tetuan 4. Gonzalo Franco: Aranda. Muebles de lujo. Manuel Martínez: D. Tetuan 24. Matías Rodríguez: Rosario 10. Luis Salvador: Sacramento 11. Fábricas de naipes. Segundo de Olea: Sacramento y D. Arias. Manuel Gonzalez: M. Nuñez 2. Notarios. Ricardo Pró: C. Viejo 4. Luis Alvarez Ossorio: I.ª Católica 8. Fco. Duque: San Pedro 26.